

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

----- En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las **once horas del día lunes veinte de diciembre del año dos mil veintiuno**, reunidos en la Sala del Grupo Parlamentario del Partido MORENA del edificio de Diputados del H. Congreso del estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca, así como las diputadas ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA Y ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, en su carácter de integrantes de dicha Comisión, quienes previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42, fracción XXVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, la cual se desarrolla de la manera siguiente: -----

----- En uso de la palabra la Diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión, se sirva pasar lista de asistencia a las Diputadas que integran esta Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido la Secretaria Técnica realiza el pase de lista correspondiente e informa que se encuentran presentes las cinco Diputadas integrantes; en seguida, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión, manifiesta a las Diputadas presentes, que existe quórum legal para llevarse a cabo la presente sesión. Por lo que, como siguiente punto del orden del día, la Diputada presidenta instruye a la Secretaria Técnica para que realice la lectura del orden del día bajo el cual se regirá la presente sesión, procediendo a dar lectura al mismo, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- 4.- Informe a las diputadas integrantes de los expedientes que se encuentran pendientes de dictaminar por la Comisión de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, turnados a esta Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional por el Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 02 del índice de la Comisión Permanente de Salud.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, pregunta a las Diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las Diputadas presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas presentes.-----

-----En seguida la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Salud manifiesta a las Diputadas presentes, que en razón del pase de lista, de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión.-----

----- **A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día:** Consistente en el Informe a las diputadas integrantes de los expedientes que se encuentran pendientes de dictaminar por la Comisión de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, turnados a esta Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional por el Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, por lo que, en uso de la voz la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al mismo para conocimiento de las Diputadas integrantes de la Comisión, por lo que, se informa a las diputadas integrantes de la Comisión de la lista de expedientes que fue remitida por el Secretario de Servicios Parlamentarios, sobre los asuntos pendientes de dictaminarse por la Comisión de Salud de la anterior Legislatura, siendo una relación de 106 expedientes.-----

-----**En cuanto al punto número cinco del orden del día: Consistente en el análisis, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 02 del índice de la Comisión Permanente de Salud.** En este acto la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al mismo. -----

-----**Dictamen del expediente número 02.-** Que contiene el Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del estado de Oaxaca, por medio del cual la del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de las dependencias y áreas correspondientes de la Secretaría de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca, la Comisión Estatal del Agua y los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, de manera coordinada realicen urgentemente los análisis, exámenes y muestreos físico-químicos del agua que se suministra para uso y consumo humano en el municipio de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, para constatar que el vital líquido que se distribuye a la población sea efectivamente potable y evitar con ello el contagio de enfermedades. El cual se pone a consideración de las Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente para su análisis correspondiente. Acto seguido la de la voz, pregunta a las diputadas presentes si tienen algo que manifestar, a lo que manifestaron que están de acuerdo en que se apruebe en positivo como está proyectado, por lo que, la diputada presidenta les solicita se sirvan levantar la mano para aprobar el dictamen de referencia y por unanimidad de votos las Diputadas presentes lo aprobaron, lo que se asienta en la presente acta, y no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente asunto.-----

-----**En cuanto al punto número seis del orden del día:** Consistente en Asuntos Generales. La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, pregunta a las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Salud, si desean agregar algún asunto general, a lo que manifiestan no tener ninguno asunto más que tratar.-----

-----Finalmente, **sobre el punto número siete del orden del día se procede a la Clausura de la sesión,** por lo que en uso de la voz la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto,

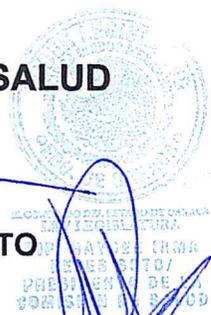
COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: En este acto siendo las doce horas del mismo día en que se actúa, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las diputadas integrantes que intervinieron.- Conste.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA



DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE 2021.